

**fmam FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL**  
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA

GEF/C.48/08

8 de mayo de 2015

---

48<sup>a</sup>. Reunión del Consejo  
2 al 4 de junio de 2015  
Ciudad de Washington

Punto 12 del temario

## **PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL FONDO FIDUCIARIO DEL FMAM**

## **Decisión que se recomienda al Consejo**

Habiendo considerado el documento GEF/C.48/08, Programa de trabajo para el Fondo Fiduciario del FMAM, el Consejo aprobó dicho programa, que comprende 35 ideas de proyectos y 5 marcos programáticos, sujetos a comentarios efectuados durante la reunión del Consejo y a los comentarios adicionales que se presenten por escrito a la Secretaría a más tardar el 18 de junio de 2015.

El monto total aprobado para financiar este programa de trabajo asciende a US\$709,01 millones, en los que se incluyen el financiamiento de los proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y las cuotas de los organismos de este último. El programa de trabajo se compone de las siguientes fichas de identificación de proyectos (FIP) y documentos de programas marco (DPM):

[Lista de FIP y DPM]

Con respecto a las [FIP] aprobadas en el marco del programa de trabajo, el Consejo concluye que cada uno de estos documentos i) se ajusta o se ajustaría a las disposiciones del Instrumento y a las políticas y procedimientos del FMAM, y ii) puede ser ratificado por la directora ejecutiva y sometido luego a la aprobación definitiva del organismo del FMAM, siempre y cuando los documentos finales de los proyectos incorporen y aborden todas las observaciones del Consejo y el examinador del Grupo Asesor Científico y Tecnológico (STAP) sobre el programa de trabajo, y que la directora ejecutiva confirme que el proyecto sigue ajustándose a las disposiciones del Instrumento y a las políticas y procedimientos del FMAM.

Los documentos finales de los proyectos cuyas FIP fueron aprobadas en este programa de trabajo se publicarán en el sitio web del FMAM para su difusión, una vez ratificados por la directora ejecutiva. Si se han introducido cambios significativos en el alcance y el enfoque de un proyecto desde la aprobación de la FIP, el documento final correspondiente se publicará en el sitio web durante cuatro semanas para que el Consejo lo examine, antes de ser sometido a la ratificación de la directora ejecutiva.

Con respecto a los DPM aprobados en el marco del programa de trabajo, el documento final correspondiente, en el que se habrán incorporado y abordado por completo todas las observaciones del Consejo y del STAP, se publicará en el sitio web, para información del Consejo.

## Índice

RESUMEN .....	2
INTRODUCCIÓN .....	4
TENDENCIAS RESPECTO DE LOS RECURSOS DEL FMAM SOLICITADOS PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO.....	5
SITUACIÓN RESPECTO DEL USO DE LOS RECURSOS DEL FMAM-6 .....	9
DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO DEL FMAM PARA PROYECTOS, POR REGIÓN Y ÁREA FOCAL	10
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS, POR ORGANISMO.....	12
COFINANCIAMIENTO .....	14
METAS DE RESULTADOS PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO .....	14
ELEMENTOS INNOVADORES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO .....	15
ENFOQUES PROGRAMÁTICOS.....	15
PROYECTOS.....	23
RESUMEN DE LAS FIP DE LOS PROYECTOS Y LOS ENFOQUES PROGRAMÁTICOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE JUNIO DE 2015.....	30

### LISTA DE ANEXOS:

Anexo A: Propuestas de proyectos y programas presentadas a la aprobación del Consejo, junio de 2015

### LISTA DE CUADROS

Cuadro 1: Recursos del FMAM solicitados en el programa de trabajo de junio de 2015, por área focal

Cuadro 2: Recursos programados en el marco del FMAM-6, por área focal y programa institucional

Cuadro 3: Monto de los recursos del FMAM, por organismo, en el programa de trabajo de junio de 2015

Cuadro 4: Recursos del programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones que se solicitan en el programa de trabajo de junio de 2015

### LISTA DE GRÁFICOS:

Gráfico 1: Distribución de los recursos del FMAM, por objetivos de las áreas focales, en el programa de trabajo

Gráfico 2. Distribución del financiamiento del FMAM en el programa de trabajo de junio de 2015, por región

Gráfico 3: Distribución del financiamiento del FMAM en el programa de trabajo de junio de 2015, por región y área focal

Gráfico 4: Desglose proporcional de los recursos, por organismo, en el programa de trabajo de junio de 2015

Gráfico 5: Distribución del cofinanciamiento en el programa de trabajo de junio de 2015, por cofinanciador

Para enviar las observaciones técnicas:

*Se pide a los miembros del Consejo que envíen sus observaciones técnicas en forma electrónica (en archivo de Word) al registro de coordinación de programas de la Secretaría del FMAM en: [gcoordination@TheGEF.org](mailto:gcoordination@TheGEF.org)*

## RESUMEN

1. El programa de trabajo que se propone es el mayor en la historia del financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y constituye un hito importante para generar beneficios ambientales de alcance mundial a través de la aplicación experimental de medidas innovadoras para respaldar a los países receptores y a los asociados. En el marco de este programa de trabajo se solicitan recursos del Fondo Fiduciario del FMAM por un total de US\$649,91 millones y cuotas de los organismos asociados por valor de US\$59,10 millones, más una suma indicativa de US\$4810 millones en cofinanciamiento, lo que entraña que por cada US\$1 que proporciona el FMAM, se obtienen US\$7,35 en cofinanciamiento.

2. El programa de trabajo recomendado consta de 35 ideas de proyectos y 5 enfoques programáticos, propuestos de acuerdo con la estrategia FMAM 2020 y el marco de orientaciones programáticas para la sexta reposición de los recursos del FMAM (FMAM-6). En el enfoque programático se pone gran énfasis en abordar las principales causas de la degradación ambiental, inclusive a través de la labor propuesta en los programas piloto con un enfoque integrado (PPEI) aprobados en el marco del proceso de reposición de recursos del FMAM-6. Asimismo, el programa de trabajo incluye tres propuestas de proyectos que se financiarán con cargo al programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones, que amplía las oportunidades de participación estratégica del FMAM con iniciativas del sector privado que tienen por objeto generar beneficios ambientales de alcance mundial. El resto del programa de trabajo incluye proyectos que promueven las prioridades de las áreas focales para el FMAM-6.

3. En este marco, 47 países programaron, en total, US\$344 millones de sus asignaciones del Sistema de Asignación Transparente de los Recursos (SATR) para proyectos y programas que promueven las prioridades de las áreas focales de diversidad biológica (B), mitigación del cambio climático (CC) y degradación de la tierra (DT). Además, el programa de trabajo incluye US\$73,7 millones correspondientes al área focal de productos químicos y desechos (PQD) y US\$40,8 millones del área focal de aguas internacionales (AI). Si el programa de trabajo se aprueba tal como se presenta, 57 países receptores de todo el mundo recibirán apoyo del FMAM, incluidos 16 países menos adelantados (PMA) y 3 pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID).

4. Sustancialmente, en el programa de trabajo se contemplan 17 de los 28 objetivos establecidos para las áreas focales en el documento sobre orientaciones programáticas para el FMAM-6. En consecuencia, en los proyectos y programas propuestos se abordará una amplia gama de factores que impulsan la degradación ambiental, por ejemplo la excesiva explotación de las pesquerías marinas y el tráfico ilegal de vida silvestre, las prácticas insostenibles en el sector agrícola y las cadenas de suministro de productos básicos, y el desafío del desarrollo urbano. A través de este enfoque basado en los mencionados factores, se logrará que los principales actores y partes interesadas participen en forma más directa en los proyectos y programas propuestos para generar soluciones prácticas, eficaces y perdurables. En el enfoque también se maximizan

las sinergias en la implementación de los acuerdos multilaterales sobre medio ambiente de los cuales el FMAM actúa como mecanismo financiero.

5. Los proyectos y programas abarcan una amplia gama de innovaciones para generar beneficios ambientales de alcance mundial a través de las estrategias de las áreas focales. Las metas indicativas permiten suponer que el programa de trabajo generará grandes beneficios ambientales de alcance mundial, entre ellos: a) 65,5 millones de hectáreas de paisajes terrestres y marinos sujetas a régimen de conservación de la biodiversidad, lo que representa el 22 % de la meta para el FMAM-6; b) 41,2 millones de hectáreas de paisajes productivos sujetas a régimen de gestión sostenible, lo que representa el 34 % de la meta para el FMAM-6; c) se evita un total de 442 millones de toneladas métricas de emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) equivalente, lo que representa el 58 % de la meta para el FMAM-6; d) por lo menos el 8 % de las pesquerías, por volumen, se sitúa en niveles más sostenibles; e) eliminación de 1680 toneladas de contaminantes orgánicos persistentes (3 % de la meta para el FMAM-6), y f) reducción de 360 toneladas de mercurio (36 % de la meta para el FMAM-6).

## INTRODUCCIÓN

6. El programa de trabajo que se propone constituye un hito muy importante en la historia del financiamiento del FMAM tanto para generar beneficios ambientales de alcance mundial como para aplicar en forma experimental medidas innovadoras para proporcionar financiamiento a los países y a los asociados. Con un programa de trabajo sin precedentes, que asciende a US\$709,01 millones, y con la suma adicional de US\$4810 millones en cofinanciamiento, los proyectos y programas propuestos permitirán que el FMAM avance con vigor en la batalla contra los desafíos ambientales mundiales más apremiantes de nuestra época.

7. El programa de trabajo abarca una amplia gama de factores que degradan el medio ambiente, desde la excesiva explotación de las pesquerías marinas y el tráfico ilegal de vida silvestre, hasta las prácticas insostenibles en el sector agrícola y las cadenas de suministro de productos básicos, así como un renovado enfoque en las ciudades y el desarrollo urbano como principales actores en el programa ambiental mundial. A través de este enfoque basado en los mencionados factores, se logrará que los principales actores y partes interesadas participen en forma más directa en los proyectos y programas propuestos para generar soluciones prácticas, eficaces y perdurables. En el enfoque también se maximizan las sinergias en la implementación de los acuerdos multilaterales sobre medio ambiente de los cuales el FMAM actúa como mecanismo financiero.

8. Además de contener el mayor monto total de recursos programados, el programa de trabajo propuesto refleja dos aspectos importantes relacionados con la estrategia FMAM 2020 y con las estrategias de las áreas focales que se establecen en el documento sobre orientaciones programáticas para el FMAM-6, a saber: a) cinco grandes enfoques programáticos que se centran en las principales causas de la degradación ambiental; tres de ellos son los programas piloto con un enfoque integrado (PPEI) aprobados en el marco del proceso de reposición de recursos del FMAM-6; b) el programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones, con tres proyectos que ponen de manifiesto las oportunidades de participación estratégica del FMAM con iniciativas del sector privado para invertir en beneficios ambientales de alcance mundial. Adicionalmente, el programa de trabajo incluye 32 proyectos relacionados con otras áreas focales. En total, en el programa de trabajo propuesto se contemplan 17 de los 28 objetivos establecidos a nivel institucional y para las áreas focales en el documento sobre orientaciones programáticas para el FMAM-6.

9. En esta nota de remisión se describen brevemente aspectos importantes del programa de trabajo propuesto, incluidas las tendencias en los recursos del FMAM en relación con las estrategias y los objetivos de las áreas focales, la distribución por región geográfica y organismo del FMAM, y se ponen de relieve los elementos innovadores que forman parte de los proyectos y programas. Se pide al Consejo que examine y apruebe el programa de trabajo por el total de los recursos solicitados. (Véase el anexo A para consultar los detalles financieros de las FIP y los DPM).

## TENDENCIAS RESPECTO DE LOS RECURSOS DEL FMAM SOLICITADOS PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO

10. El total de US\$709,01 millones de recursos del FMAM que se solicita se extrae de los presupuestos de las cinco áreas focales (cuadro 1). El programa de trabajo refleja un equilibrio adecuado de los recursos entre las distintas áreas focales, e incluye oportunidades de maximizar las sinergias en el proceso de generar beneficios ambientales de alcance mundial. Además de los presupuestos de las áreas focales, también se utilizan recursos de los fondos de reserva para el mecanismo de incentivos del programa de gestión forestal sostenible (GFS), el programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones y los PPEI. Si bien los recursos del programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones se utilizan para proyectos relacionados con un área focal, los fondos de reserva del mecanismo de incentivos del programa de GFS y de los PPEI se programan a través de proyectos y programas que abarcan múltiples áreas focales y se diseñan de manera de maximizar las posibilidades de lograr sinergias en el proceso de generar beneficios ambientales de alcance mundial.

**Cuadro 1. Recursos del FMAM solicitados en el programa de trabajo de junio de 2015, por área focal**

Área focal	Recursos solicitados (millones de US\$)		
	Financiamiento del FMAM	Cuotas de organismos	Total de recursos del FMAM solicitados en este programa de trabajo
Diversidad biológica	136,84	12,51	149,35
Cambio climático	144,09	13,15	157,25
Degradación de la tierra	80,43	7,33	87,76
Productos químicos y desechos	67,60	6,15	73,75
Aguas internacionales	37,50	3,38	40,88
Programa de GFS	38,56	3,55	42,11
Programas piloto con un enfoque integrado	144,89	13,04	157,93
<b>Total</b>	<b>649,91</b>	<b>59,10</b>	<b>709,01</b>

\* Las cuotas de los organismos ascienden al 9,5 % o el 9 % del financiamiento del FMAM para proyectos que requieren hasta US\$10 millones o más de US\$10 millones, respectivamente.

11. Los proyectos y programas incluidos en este programa de trabajo abarcan una amplia gama de innovaciones para generar beneficios ambientales de alcance mundial a través de las estrategias de las áreas focales en el FMAM-6. Aunque cada área focal tiene por lo menos un programa, los objetivos y las prioridades se abordarán en gran medida a través de proyectos y programas que abarcan múltiples áreas focales.



a) Los recursos del área focal de diversidad biológica ascienden a US\$149,35 millones, programados en 4 programas y proyectos relacionados con una sola área focal y 14 programas y proyectos que abarcan múltiples áreas focales. Los proyectos referidos a una sola área focal abordarán la contabilidad del capital natural (Sudáfrica), las especies exóticas invasoras (Fiji) y la implementación del Protocolo de Nagoya (Perú). Las prioridades del área focal en materia de prevención de la extinción de especies e integración de la biodiversidad en los principales sectores del desarrollo se abordan primordialmente a través de proyectos y programas que abarcan múltiples áreas focales, incluido el programa “Alianza Mundial para la Conservación y la Prevención de los Delitos contra la Vida Silvestre en favor del Desarrollo Sostenible”.

b) En cuanto a la mitigación del cambio climático, se incluyen 19 programas y proyectos que representan US\$157,25 millones de los recursos del área focal, incluidos US\$54,73 millones programados para el PPEI sobre Ciudades Sostenibles. Ocho de los proyectos se centran en el desarrollo, la demostración y el financiamiento oportunos de tecnologías con bajo nivel de emisiones de carbono y opciones de mitigación, incluidos los sistemas urbanos; el desarrollo y la demostración de paquetes novedosos de políticas e iniciativas de mercado para propiciar una nueva serie de medidas de mitigación; la conservación y el aumento de las reservas de carbono en los bosques y otros usos de la tierra, y el apoyo a prácticas agrícolas inteligentes respecto del clima; el suministro de energía renovable y el apoyo a programas de eficiencia energética.

c) La cohorte de proyectos en el área de productos químicos y desechos incluye seis que utilizan US\$73,75 millones y abordan dos componentes importantes de la estrategia del área focal: la gestión ecológicamente racional de los contaminantes orgánicos persistentes (COP), incluidos sus desechos, los bifenilos policlorados (PCB) y los nuevos COP, y la reducción del mercurio en la industria del plástico. Los recursos del área focal para esta cohorte permitirán avanzar en la consecución de los objetivos en materia de reducción de los PCB establecidos en el marco del Convenio de Estocolmo, elaborar y demostrar intervenciones eficaces para la eliminación de los nuevos COP que previamente no estaban incluidos en la lista del FMAM, y comenzar a proporcionar apoyo a los países para la reducción del mercurio en los sectores prioritarios establecidos en el Convenio de Minamata.

d) El área focal de aguas internacionales utiliza US\$40,88 millones y comprende un proyecto referido a una sola área y la “Iniciativa sobre Pesquerías Costeras”, un programa que abarca múltiples áreas focales y también utiliza recursos del área focal de diversidad biológica. El proyecto relacionado con una sola área focal aborda la implementación del “Programa de acción estratégico para el río Orange-Senqu en África meridional”, en el que participan los cuatro países que comparten esta importante cuenca (Botswana, Lesotho, Namibia y Sudáfrica). Se asienta en el plan de acción elaborado a través de un proyecto anterior financiado por el FMAM y promueve la gestión conjunta de la cuenca para reducir las presiones sobre la calidad de los recursos hídricos y respaldar la gestión comunitaria de los ecosistemas. La Iniciativa sobre Pesquerías Costeras se elaboró con el objeto de

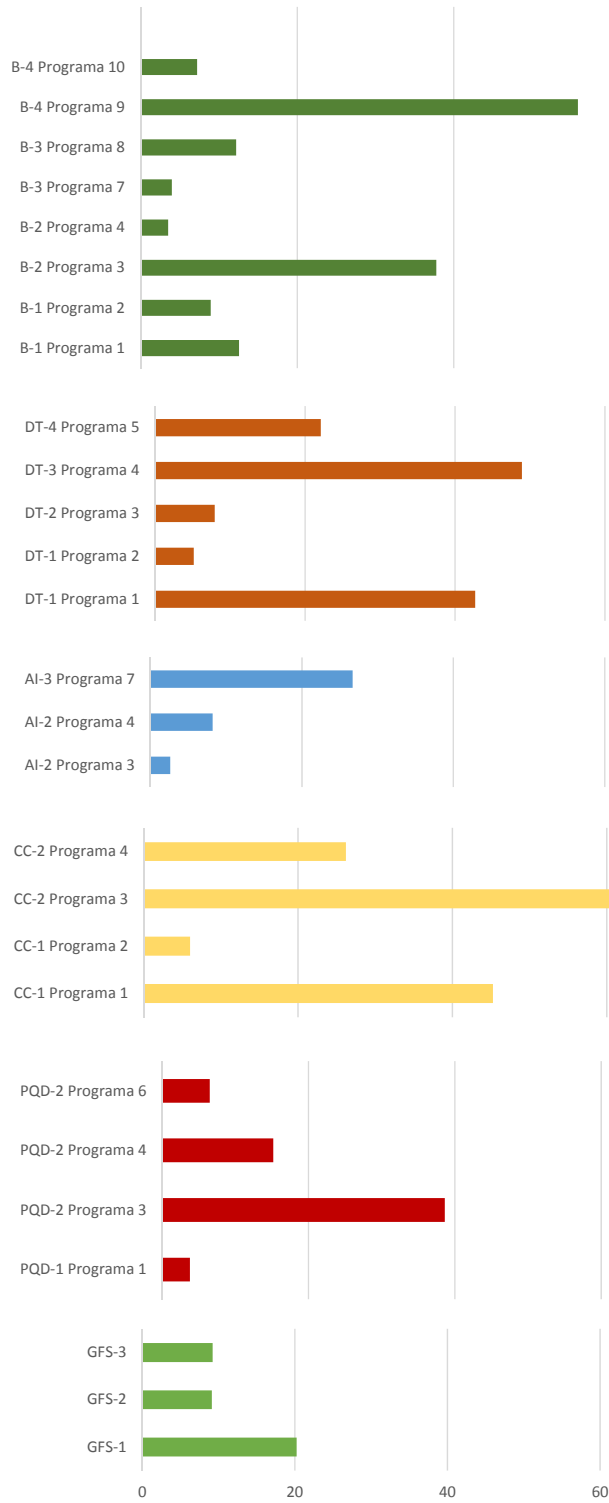
demostrar y promover procesos más integrados y holísticos que conduzcan al uso y la gestión sostenibles de las pesquerías costeras.

e) El área focal de degradación de la tierra incluye un proyecto relacionado con una sola área focal y 14 proyectos y programas que abarcan múltiples áreas focales, que en total representan US\$87,76 millones. Por lo tanto, las prioridades del área focal se abordan en gran medida a través de programas que abarcan varias áreas focales, y principalmente en el marco de dos enfoques programáticos: el PPEI sobre “Fomento de la Sostenibilidad y la Resiliencia en favor de la Seguridad Alimentaria en África al sur del Sahara” y el programa “Alianza Mundial para la Conservación y la Prevención de los Delitos contra la Vida Silvestre en favor del Desarrollo Sostenible”. Esto refuerza la creciente influencia del área focal en la promoción de enfoques integrados para aumentar las posibilidades de lograr sinergias en el proceso de generar beneficios ambientales de alcance mundial derivados de sistemas de producción (zonas agrícolas, de pastoreo y forestales).

f) Este programa de trabajo consta de nueve proyectos y programas que abarcan múltiples áreas focales con acceso a los recursos del mecanismo de incentivos del programa de GFS para abordar las causas de la deforestación y la degradación forestal. Los proyectos y programas promoverán la gestión integrada del paisaje forestal para lograr múltiples beneficios, teniendo en cuenta los principios relativos a los ecosistemas y las prioridades en materia de medios de subsistencia. Una prioridad importante del programa de trabajo relativo a la estrategia sobre GFS es el PPEI “Eliminar la Deforestación de las Cadenas de Suministro de los Productos Básicos”, que promoverá buenas prácticas y principios sostenibles en lo referente a la palma aceitera, la soja y la ganadería a nivel mundial.

12. Con respecto a los objetivos de las áreas focales, los recursos solicitados en este programa de trabajo abordan 17 de los 28 objetivos establecidos en el documento sobre orientaciones programáticas para el FMAM-6 (gráfico 1). En el programa de trabajo predominan cinco objetivos y programas, que representan US\$269,88 millones (o el 41,5 %) del total de recursos solicitados, a saber: gestión de la interfaz entre el ser humano y la biodiversidad (B-4, programa 9), promoción del desarrollo, la demostración y el financiamiento oportunos de tecnologías con bajo nivel de emisiones de carbono y opciones de mitigación (CC-1, programa 1), promoción de sistemas urbanos integrados de bajo nivel de emisiones (CC-2, programa 3), intensificación agroecológica (DT-1, programa 1) y ampliación de la gestión sostenible de la tierra a través del enfoque del paisaje (DT-3, programa 4). Así pues, los proyectos y programas incluidos en este programa de trabajo realizan una contribución importante para abordar las causas de la degradación ambiental en la agricultura, el sector de energía y el sector urbano.

**Gráfico 1. Distribución de los recursos del FMAM, por objetivos de las áreas focales, en el programa de trabajo (millones de US\$)**



## SITUACIÓN RESPECTO DEL USO DE LOS RECURSOS DEL FMAM-6

13. El programa de trabajo contempla una programación de recursos proporcionalmente equilibrada en relación con las asignaciones previstas para la fase de reposición de recursos del FMAM-6 (cuadro 2). Los montos solicitados más altos corresponden a las áreas focales de diversidad biológica y mitigación del cambio climático, mientras que la mayor proporción utilizada se registra en el área de degradación de la tierra. En el marco del programa de trabajo, se programará el 100 % de los fondos de reserva de los PPEI.

**Cuadro 2. Recursos programados en el marco del FMAM-6, por área focal y programa institucional**

Área focal/Tema en el FMAM-6	Asignaciones previstas en el FMAM-6		Recursos solicitados para el programa de trabajo de junio de 2015, incluidas las cuotas (millones de US\$)		Total de recursos programados del FMAM-6 * (millones de US\$)		
	Monto (millones de US\$)	%	Donación	Cuotas	Donación	Cuotas	Total
Diversidad biológica	1101	24,83	26,84	11,56	147,30	13,45	160,76
Cambio climático	1130	25,48	129,09	11,80	175,04	16,07	191,11
Degradación de la tierra	371	8,37	68,43	6,25	72,99	6,68	79,66
Productos químicos y desechos	554	12,49	67,60	6,15	92,15	8,42	100,57
Aguas internacionales	456	10,28	37,50	3,38	74,11	6,78	80,90
Programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones	110	2,48	37,00	3,38	38,20	3,49	41,69
Programa de apoyo a los países	23	0,52	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de la capacidad en varias esferas	34	0,77	-	-	2,25	0,21	2,46
Programa de Pequeñas Donaciones	140	3,16	-	-	67,31	2,69	70,00
Programa de GFS	230	5,19	38,56	3,55	44,58	4,10	48,68
Programas piloto con un enfoque integrado	160	3,61	144,89	13,04	144,89	13,04	157,93
Presupuesto institucional	125	2,82	-	-	-	-	-
<b>Total: Recursos programados</b>	<b>4434</b>	<b>100,00</b>	<b>649,91</b>	<b>59,10</b>	<b>858,82</b>	<b>74,94</b>	<b>933,76</b>

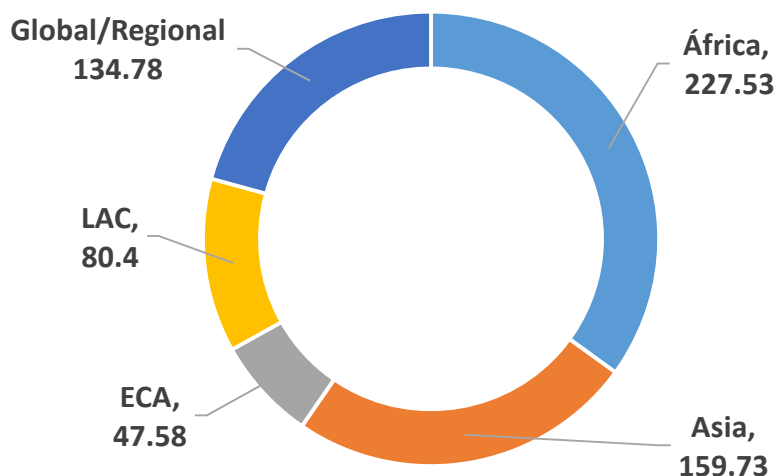
\* Los fondos para proyectos y programas que abarcan múltiples áreas focales incluidos en este cuadro se asignaron a las diversas áreas focales sobre la base de sus respectivas asignaciones en los documentos del proyecto o programa. Por lo tanto, este cuadro no contiene una partida para múltiples áreas focales.

14. Con respecto a los recursos en el marco del SATR, 47 países receptores ratificaron un monto total de US\$344 millones de sus respectivas asignaciones nacionales para financiar proyectos y programas que contemplen los objetivos de las áreas focales de diversidad biológica, mitigación del cambio climático y degradación de la tierra. El total de los recursos del SATR asciende al 53 % del financiamiento total del FMAM para el programa de trabajo. Tanto el número de países como el monto total ratificado indican la fuerte influencia de los mecanismos de incentivos y los fondos de reserva, que fueron especialmente importantes para elaborar los tres PPEI.

**DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO DEL FMAM PARA PROYECTOS, POR REGIÓN Y ÁREA FOCAL**

15. En el gráfico 2 se muestra la distribución regional del financiamiento del FMAM en este programa de trabajo. Del monto total de financiamiento del FMAM, que asciende a US\$649,91 millones, los proyectos de alcance mundial, que incluyen dos de los PPEI (ciudades sostenibles y productos básicos) representan tan solo alrededor del 20 %. La mayor parte de los recursos se ha programado entre las distintas regiones, por lo cual África, Asia, América Latina y el Caribe (ALC), y Europa y Asia central (EAC) reciben el 35 %, el 25 %, el 12 % y el 7 %, respectivamente. En total, 57 países receptores de todo el mundo recibirán apoyo en el marco de este programa de trabajo, incluidos 16 PMA y 3 PEID.

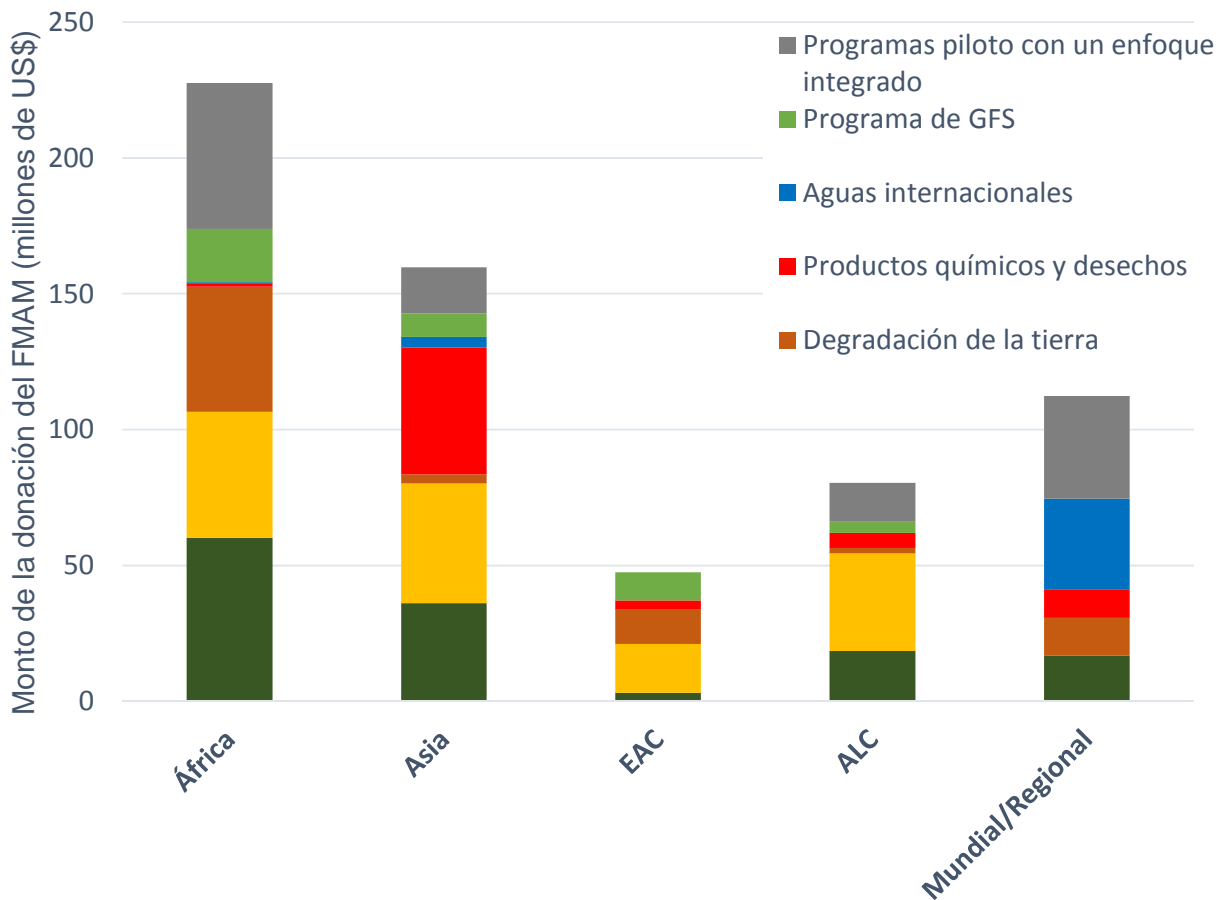
**Gráfico 2. Distribución del financiamiento del FMAM en el programa de trabajo de junio de 2015, por región (millones de US\$)**



16. El desglose de los recursos por área focal muestra pequeñas diferencias entre las regiones (gráfico 3). El financiamiento del FMAM en las áreas de diversidad biológica y cambio

climático es proporcional entre todas las regiones y los montos más altos para cada área focal se han programado en la región de África. La mayoría de los recursos destinados al área focal de degradación de la tierra se ha programado en la región de África, mientras que los correspondientes al área de productos químicos y desechos se destinan a la región de Asia. En América Latina y el Caribe, la mayor proporción de los recursos programados corresponde al área de cambio climático, seguida por el área focal de diversidad biológica. En la región de Europa y Asia central predomina el financiamiento de las áreas focales de cambio climático y degradación de la tierra. La región de África también recibe la mayor proporción de los recursos en el marco de los PPEI, lo que obedece principalmente al programa sobre seguridad alimentaria en África al sur del Sahara.

**Gráfico 3. Distribución del financiamiento del FMAM en el programa de trabajo de junio de 2015, por región y área focal**



## DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS, POR ORGANISMO

17. En el cuadro 3 se muestra la distribución del financiamiento del FMAM, por organismo asociado del FMAM. De los 14 organismos del FMAM, en el programa de trabajo propuesto solo se incluyen 11 como organismos principales para proyectos y programas. La mayor parte de los recursos programados corresponden al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (33 %) y al Banco Mundial (20 %) (gráfico 4). Tres de los nuevos organismos, el Banco de Desarrollo de África Meridional (DBSA), el Fondo Mundial para la Naturaleza, sede Estados Unidos (WWF-Estados Unidos) y Conservación Internacional (CI), representan en conjunto casi el 7,5 % del total de recursos. El total de las cuotas de organismos<sup>1</sup> solicitadas asciende a US\$59,10 millones o el 9 % del total de financiamiento del FMAM para proyectos.

**Cuadro 3. Monto de los recursos del FMAM, por organismo, en el programa de trabajo de junio de 2015**

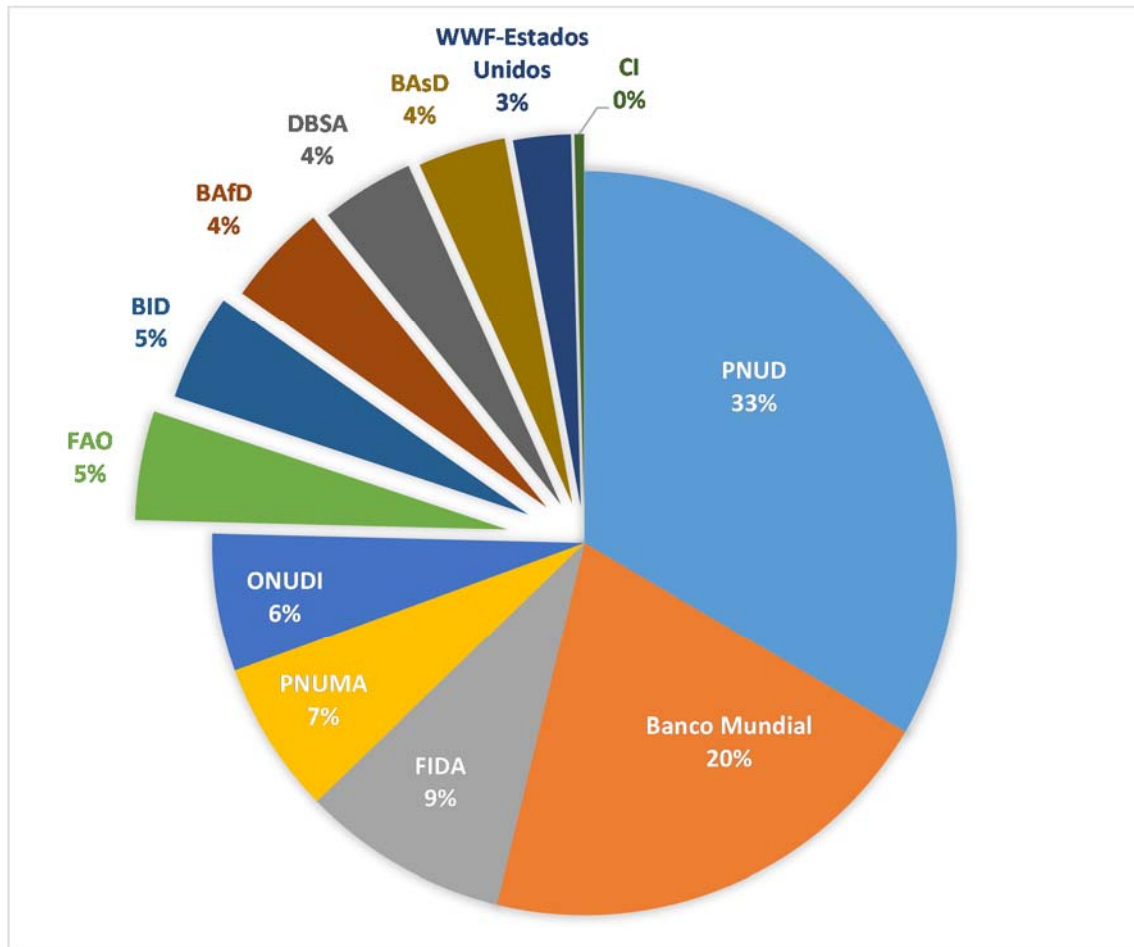
Organismo	Recursos solicitados (millones de US\$)		
	Financiamiento del FMAM	Cuotas de organismos	Total de recursos del FMAM solicitados en este programa de trabajo
BAsD	24,77	2,25	27,02
BAfD	28,92	2,67	31,58
CI	2,68	0,24	2,93
DBSA	26,33	2,37	28,70
FAO	30,73	2,77	33,50
BID	30,18	2,77	32,95
FIDA	58,40	5,28	63,68
PNUD	217,48	19,94	237,42
PNUMA	43,19	3,90	47,09
ONUDI	38,97	3,57	42,54
Banco Mundial	132,00	11,90	143,90
WWF	16,25	1,46	17,71
<b>Total</b>	<b>649,91</b>	<b>59,10</b>	<b>709,01</b>

<sup>1</sup> Con vigor a partir del 1 de enero de 2013, la cuota de los organismos para proyectos por un monto de hasta US\$10 millones ascienden al 9,5 % del financiamiento del FMAM, y para proyectos por un monto superior a US\$10 millones, al 9 % del financiamiento del FMAM. En el caso de los enfoques programáticos, la cuota de los organismos es independiente del monto del financiamiento y asciende al 8 % o el 9 % del financiamiento del FMAM, según el tipo de programa. Esta medida se basa en la decisión del Consejo sobre la estructura de cuotas para los organismos (primera parte, documento GEF/C.42/08).

Nota: BAsD: Banco Asiático de Desarrollo; BAfD: Banco Africano de Desarrollo; FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; BID: Banco Interamericano de Desarrollo; FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola; PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; ONUDI: Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

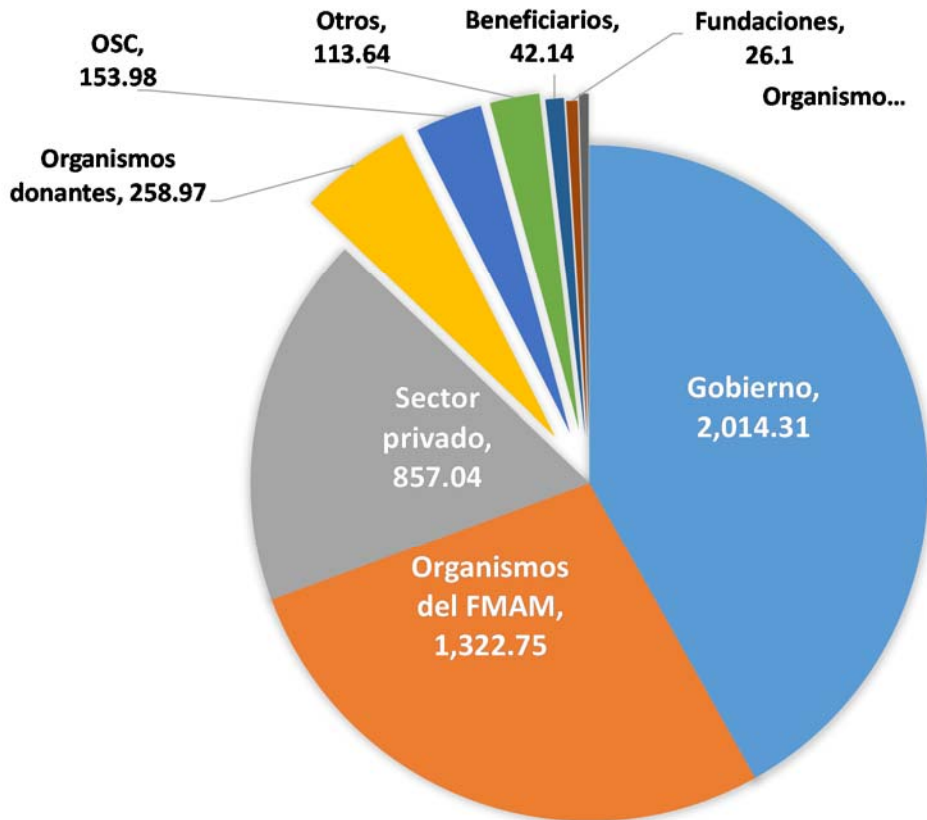
**Gráfico 4. Desglose proporcional de los recursos, por organismo, en el programa de trabajo de junio de 2015**

(Nota: La proporción real correspondiente a Conservación Internacional es 0,41 %)





**Gráfico 5: Distribución del cofinanciamiento en el programa de trabajo de junio de 2015, por cofinanciador (millones de US\$)**



## COFINANCIAMIENTO

18. En el gráfico 5 se muestra la distribución de los niveles indicativos de cofinanciamiento de los proyectos propuestos en este programa de trabajo, por cofinanciador y por área focal. El total de cofinanciamiento vinculado al programa de trabajo propuesto asciende a US\$4810 millones. Por cada US\$1 que proporciona el FMAM se obtienen US\$7,35 en cofinanciamiento. El monto indicativo es aportado primordialmente por organismos gubernamentales (42 %), organismos del FMAM (27 %) y entidades del sector privado (18 %).

## METAS DE RESULTADOS PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO

19. Los proyectos y programas abarcan una amplia gama de innovaciones para generar beneficios ambientales de alcance mundial a través de las estrategias de las áreas focales. Las metas indicativas permiten suponer que el programa de trabajo generará grandes beneficios

ambientales de alcance mundial, entre ellos: a) 65,5 millones de hectáreas de paisajes terrestres y marinos sujetas a régimen de conservación de la biodiversidad, lo que representa el 22 % de la meta para el FMAM-6; b) 41,2 millones de hectáreas de paisajes productivos sujetas a régimen de gestión sostenible, lo que representa el 34 % de la meta para el FMAM-6; c) se evita un total de 442 millones de toneladas métricas de emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente, lo que representa el 58 % de la meta para el FMAM-6; d) por lo menos el 8 % de las pesquerías, por volumen, se sitúa en niveles más sostenibles; e) eliminación de 1870 toneladas de contaminantes orgánicos persistentes (3 % de la meta para el FMAM-6), y f) reducción de 360 toneladas de mercurio (36 % de la meta para el FMAM-6).

## **ELEMENTOS INNOVADORES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO**

20. Los elementos innovadores incluidos en este programa de trabajo concuerdan con la estrategia FMAM 2020 y las orientaciones programáticas para el FMAM-6, e incluyen: a) cinco grandes enfoques programáticos que se centran en las principales causas de la degradación ambiental; tres de ellos son los PPEI aprobados en el marco del proceso de reposición de recursos del FMAM-6; b) el programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones, con tres proyectos que ponen de manifiesto las oportunidades de participación estratégica del FMAM con iniciativas del sector privado para invertir en beneficios ambientales de alcance mundial. Adicionalmente, el programa de trabajo incluye 35 proyectos que se ajustan a las prioridades de las áreas focales durante FMAM-6.

## **ENFOQUES PROGRAMÁTICOS**

21. Los enfoques programáticos incluyen los tres PPEI que se concibieron en el marco del proceso de reposición de recursos del FMAM-6 y se diseñaron con el objeto de abordar las principales causas de la degradación ambiental, promover una mayor integración y aumentar las posibilidades de ampliación, y dos programas separados que también incluyen los principios para abordar las amenazas a las pesquerías y la vida silvestre en el ámbito mundial.

### **A. Programas piloto con un enfoque integrado**

22. Los PPEI se crearon con el objeto de fortalecer la capacidad del FMAM para actuar primordialmente como un mecanismo financiero que también puede resolver cuestiones urgentes para el medio ambiente mundial. Si bien las estrategias del FMAM se articulan en función de los programas de cada área focal y se basan estrictamente en las orientaciones del correspondiente convenio o convención, en los PPEI se aprovechan las vinculaciones y conexiones existentes entre las diversas áreas focales, lo que responde a las necesidades y la demanda en aumento de los países receptores. Este enfoque, por lo tanto, garantiza que los países receptores puedan cumplir sus compromisos con más de un convenio o convención mundial o área temática abordando las causas subyacentes de la degradación del medio ambiente. En conjunto, los tres PPEI incluidos en el programa de trabajo representan US\$157,93 millones, o el 22 % del

presupuesto total, y movilizan US\$2730 millones adicionales en cofinanciamiento, e involucran a más de 35 países de las regiones de África, Asia y América Latina.

23. Se han seleccionado tres temas prioritarios por tratarse de programas de alcance mundial importantes y urgentes en los que los recursos del FMAM pueden cumplir una función crucial para contribuir a transformar y ampliar la labor en curso de otras entidades. Asimismo, los temas entrañan la necesidad de abordar las cuestiones relacionadas con el medio ambiente mundial de manera más holística y dentro de un conjunto mucho más amplio y complejo de desafíos del desarrollo. Las aportaciones del FMAM a estos desafíos buscarán garantizar que se consideren de forma adecuada los problemas clave del medio ambiente mundial en este contexto más amplio y se identifiquen los métodos más eficaces para utilizar los limitados fondos concesionarios de maneras innovadoras a fin de lograr un mayor impacto y alcance. Los tres PPEI son: Eliminar la deforestación de las cadenas de suministro de los productos básicos; Ciudades Sostenibles: Aprovechar la acción local para generar bienes comunes para la humanidad, y Fomento de la sostenibilidad y la resiliencia en favor de la seguridad alimentaria en África al sur del Sahara.

*1) Eliminar la deforestación de las cadenas de suministro de productos básicos*

24. Este PPEI se preparó bajo los auspicios de un consorcio de seis organismos del FMAM —CI, BID, Corporación Financiera Internacional/Banco Mundial, PNUD, PNUMA y WWF— y es el resultado de la cooperación concertada y la planificación conjunta entre estos organismos, los países y la alianza amplia del FMAM. El objetivo del programa consiste en ofrecer una iniciativa sectorial para aprovechar el impulso de la rápida evolución de las cadenas internacionales de suministro de productos básicos junto con el creciente apoyo a las iniciativas público-privadas para abordar algunas de las principales causas de la deforestación en los países en desarrollo. Asimismo, tiene por objeto lograr que la producción sostenible de los principales productos básicos (carne vacuna, palma aceitera, soja), que se lleva a cabo en nichos y operaciones especializadas, se convierta en la norma en cada cadena de suministro de productos básicos, reforzando así el papel de la producción de productos básicos en las estrategias de desarrollo sostenible de los países en desarrollo.

25. En el marco del programa se aprovecha la oportunidad de realizar cambios en las vías de producción de productos básicos antes de que estas causen daños irreversibles en los recursos naturales. Para aprovecharla se requiere un enfoque integrado de los productos básicos que permita no solo eliminar los obstáculos en la cadena de suministro sostenible de cada producto sino también aprovechar las sinergias potenciales y el efecto multiplicador de abordar los principales productos básicos agrícolas en un enfoque combinado. Con financiamiento del FMAM por valor de US\$40,33 millones y US\$443,2 millones adicionales en cofinanciamiento, en el programa se aplica una teoría del cambio que detecta la necesidad de proporcionar intervenciones coordinadas tanto en las cadenas de suministro de productos básicos como entre ellas para vincular el apoyo del lado de la oferta con una mayor atracción del lado de la demanda para los productos básicos cuya producción no entrañe deforestación. El programa se asienta en

los esfuerzos que los Gobiernos con importantes sectores de productos básicos emprenden para llevar el desarrollo económico a las zonas rurales y mantener, al mismo tiempo, el capital natural. Asimismo, aprovecha el impulso en el sector privado mediante compromisos con los principales actores en las cadenas de suministro de productos básicos, entre ellos los productores, las agroindustrias, los comerciantes y otros interesados que analizan medidas para reducir sus huellas.

26. En el PPEI se tiene en cuenta que la complejidad, profundidad y longitud de las cadenas de valor de productos básicos y las cuestiones adicionales relacionadas con cada actor que interviene en múltiples productos básicos proporcionan un amplio abanico de oportunidades de intervención potenciales. El programa está estructurado de acuerdo con las prioridades de la estrategia FMAM 2020 y el documento sobre programación del FMAM-6, con especial énfasis en abordar las principales causas de la deforestación, aprovechar y mejorar las sinergias entre áreas focales que generan un impacto mayor y perdurable, y atraer la participación del sector privado para movilizar un mayor volumen de recursos financieros y reforzar la función catalizadora del FMAM. El programa permitirá focalizar los esfuerzos y optimizar el despliegue de los recursos del FMAM para establecer mejores prácticas y principios de sostenibilidad en las cadenas de suministro de productos básicos. Se promoverá la participación de instituciones financieras nacionales y mundiales, se estimulará la demanda del mercado, se fortalecerán las condiciones propicias y se respaldará la adopción de prácticas de producción sostenibles. Este enfoque permitirá que cuatro países prioritarios en relación con los productos básicos (Brasil, Paraguay, Indonesia y Liberia) armonicen intervenciones del programa con iniciativas existentes o previstas para abordar la deforestación ocasionada por estos productos en múltiples escalas, sectores e instituciones, centrándose, al mismo tiempo, en paisajes productivos concretos para lograr beneficios ambientales de alcance mundial.

## 2) *Ciudades sostenibles*

27. El PPEI sobre Ciudades Sostenibles constituye una respuesta oportuna y contundente para abordar las causas de tres megatendencias en materia de degradación del medio ambiente mundial: la urbanización, el aumento de la clase media y el crecimiento demográfico. Por ejemplo, más de la mitad de los habitantes del planeta viven en ciudades. En particular, la urbanización está aumentando a un ritmo y una escala sin precedentes históricos en China, donde la población urbana podría llegar a los 1000 millones de habitantes, una de cada ocho personas del planeta, para 2030. Las ciudades consumen más de dos tercios de la oferta mundial de energía y son responsables del 70 % de las emisiones de CO<sub>2</sub>. Asimismo, son particularmente vulnerables al cambio climático. Catorce de las 19 ciudades más grandes del planeta están ubicadas en zonas portuarias. A raíz del aumento del nivel del mar y la frecuencia de las tormentas, es probable que estas zonas sufran inundaciones costeras, daños físicos en la infraestructura y otros impactos, como la falta de seguridad hídrica y alimentaria. Por último, la atención de las necesidades de producción y consumo de la población urbana en lo referente a los

alimentos, la energía, el agua y la infraestructura también impone una gran presión sobre los ecosistemas rurales y urbanos.

28. Las ciudades son el lugar ideal para aplicar soluciones integradas en materia de gestión de ecosistemas. Por ejemplo, según sólidos argumentos ambientales, sociales y económicos, el desarrollo y la gestión de los bosques, así como la agricultura urbana y periurbana, son elementos de infraestructura verde en las ciudades y las zonas circundantes que generan beneficios en términos de mitigación y adaptación al cambio climático, resiliencia, disminución de la contaminación del aire y el agua y otras cuestiones. El FMAM trabajará en colaboración con asociados para promover el desarrollo urbano sostenible a través de modelos integrados de diseño urbano, y su planificación e implementación, más adecuados. Este programa piloto innovador, que se diseñó como un medio para demostrar la viabilidad de la idea, permitirá crear una sólida red de ciudades que se desempeñarán como embajadoras mundiales en materia de planificación de la sostenibilidad urbana, con beneficios tangibles tanto a nivel local como mundial. La teoría del cambio aplicada en el programa se asienta en su novedoso enfoque para respaldar la planificación y la implementación, lo que entraña poner énfasis en la planificación incluyente y basada en datos concluyentes, trabajar directamente con las ciudades y no tan solo en ellas, proporcionar un conjunto integral de servicios de apoyo, promover un enfoque de “red” en el que se reconoce que las ciudades forman parte de una red compleja de partes interesadas, y promover el tema de la sostenibilidad urbana en el actual debate mundial sobre políticas, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las iniciativas sobre el clima en zonas urbanas relacionadas con la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 21) que tendrá lugar en París, el Acuerdo de Alcaldes y la iniciativa sobre biodiversidad urbana de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI).

29. Además de los proyectos urbanos específicos, el PPEI también contiene una plataforma mundial de coordinación y conocimientos, que brindará diversos servicios de apoyo a las ciudades que participen en el programa. Estos servicios complementarán y suplementarán los que proporcionen los organismos de implementación. El objetivo primordial de esta plataforma es contribuir a que el PPEI sea mucho más que la simple suma de sus partes. Promoverá un fecundo intercambio de ideas entre las ciudades participantes y los organismos de implementación y establecerá conexiones para garantizar que la información fluya hacia y desde las ciudades y otras iniciativas conexas en materia de sostenibilidad. A través de la plataforma mundial se abordará la necesidad de instrumentos y sistemas de medición, apoyo para la planificación de la sostenibilidad, gestión de los conocimientos, fortalecimiento de la capacidad, sostenibilidad del financiamiento y mecanismos de participación a nivel mundial para ayudar a las ciudades que no forman parte del PPEI a mejorar las prácticas de planificación de la sostenibilidad de manera de incrementar la probabilidad de que participen en programas similares en el futuro.

30. El desarrollo del PPEI entraña un proceso de divulgación y consultas intensivas con una amplia gama de partes interesadas. Además de los organismos del FMAM y los países, el equipo del PPEI ha entablado sólidas relaciones con ICLEI, el Grupo de Liderazgo Climático (C40), el

Instituto de Recursos Mundiales (WRI), el Consejo Mundial de Información sobre Ciudades (WCCD), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), la Fundación Rockefeller, Philips Lighting, Siemens Infrastructure and Cities, y otras entidades. En consecuencia, el PPEI puede aprovechar totalmente el impulso existente en todas las partes interesadas y movilizar cofinanciamiento por valor de US\$1479 millones.

31. La donación del FMAM, de US\$137,82 millones, incluidas las cuotas de organismos, se centra en 24 ciudades en 11 países (Brasil, China, Côte d'Ivoire, India, Malasia, México, Paraguay, Perú, Senegal, Sudáfrica y Viet Nam) e incluye US\$92,69 millones de las asignaciones del SATR de estos países. La inversión abarca todos los aspectos de la sostenibilidad urbana, desde el acceso a servicios, como el transporte público, el abastecimiento de agua potable, y edificios ecológicos hasta la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y contaminantes atmosféricos, la eficiencia energética, la gestión de productos químicos y desechos, la gestión de los ecosistemas, la biodiversidad y la capacidad de adaptación al cambio climático. Por consiguiente, la inversión permitirá abordar los bienes públicos mundiales y atender una amplia gama de necesidades a nivel local y nacional. El PPEI fue preparado por un consorcio de ocho organismos del FMAM, a saber: BASD, BAfD, DBSA, BID, PNUD, PNUMA, ONUDI y el Banco Mundial. Estas entidades se desempeñan como organismos para proyectos específicos y el Banco Mundial actúa como organismo principal para el programa en su conjunto.

3) *Fomento de la Sostenibilidad y la Resiliencia en favor de la Seguridad Alimentaria en África al sur del Sahara*

32. Este PPEI constituye una respuesta contundente al aumento de las presiones para transformar la agricultura africana mediante técnicas de intensificación con altos insumos y variedades de alto rendimiento, que probablemente menoscabarán la sostenibilidad del capital natural —tierra, agua, suelo, árboles y recursos genéticos— que sustenta la seguridad alimentaria y nutricional. En su marco, se pone el acento en la necesidad de promover la sostenibilidad y la resiliencia de las agroecologías acortando la distancia entre las prácticas de cultivo tradicionales y las modernas mediante la promoción de una perspectiva holística de la gestión del capital natural en la agricultura en pequeña escala, que representa más del 70 % de la producción agrícola en África al sur del Sahara.

33. La teoría del cambio aplicada en el programa se basa en el supuesto de que mediante una adecuada integración de las prioridades ambientales a escala, los pequeños agricultores de las regiones de tierras secas de África al sur del Sahara pueden garantizar más adecuadamente la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas de producción en favor de la seguridad alimentaria. Esto concuerda con el compromiso de los países con el Programa de Desarrollo Global de la Agricultura Africana, de la Unión Africana, y se reforzará a través de un marco de asociación de alto nivel integrado por asociados en el desarrollo, el sector privado, fundaciones y organizaciones comunitarias. Asimismo, es congruente con las prioridades de los 12 países del Sahel, África oriental y Cuerno de África, y África meridional que participarán en el programa. En estas regiones de tierras secas, existen condiciones adecuadas para aprovechar las buenas

prácticas en materia de sostenibilidad y resiliencia, que incluyen la conservación del suelo y los recursos hídricos, la diversificación de las tierras agrícolas y la gestión integrada de los cultivos y el ganado.

34. El carácter novedoso del PPEI queda demostrado a través de tres componentes importantes: a) la creación y/o el fortalecimiento de marcos institucionales para promover enfoques integrados en la agricultura en pequeña escala; b) la ampliación de las intervenciones en materia de sostenibilidad y resiliencia, y c) la promoción de actividades eficaces de seguimiento y evaluación de los servicios de los ecosistemas y los beneficios ambientales de alcance mundial a través de la aplicación de prácticas e instrumentos innovadores. Este enfoque permitirá que los países armonicen el PPEI con las iniciativas existentes y previstas para abordar las necesidades de seguridad alimentaria en múltiples escalas, sectores e instituciones, centrándose al mismo tiempo en agroecologías concretas para lograr beneficios ambientales de alcance mundial.

35. El financiamiento del FMAM para el programa se ajusta a las prioridades de los 12 países participantes (Burkina Faso, Burundi, Etiopía, Ghana, Malawi, Níger, Nigeria, Kenya, Senegal, Swazilandia, Tanzania y Uganda), primordialmente en el contexto de inversiones básicas que abordan las necesidades de los pequeños agricultores. El total de financiamiento del FMAM asciende a US\$106,5 millones, suma que incluye US\$57 millones utilizados por estos países con cargo a las asignaciones del SATR, y moviliza cofinanciamiento por valor de US\$805,36 millones aportados por los Gobiernos, organismos de desarrollo, fundaciones, organizaciones internacionales y el sector privado. El FIDA se desempeñará como organismo principal del FMAM para el programa y siete organismos del FMAM (CI, FAO, FIDA, PNUD, PNUMA, ONUDI, y el Banco Mundial) actuarán como organismos para proyectos específicos. Todos los proyectos específicos se ajustan al marco propuesto para el PPEI y reflejan prioridades concretas como base para promover la sostenibilidad y la resiliencia en favor de la seguridad alimentaria.

36. Los proyectos específicos de un país se complementarán con inversiones regionales y multisectoriales en el marco del PPEI centradas específicamente en prioridades que abarcan todas las geografías previstas y en cuyo respecto las medidas e intervenciones trascienden las fronteras nacionales. Esto incluye la participación a nivel de las políticas (por ejemplo en el contexto de la Unión Africana y los órganos subregionales), actividades de fortalecimiento de la capacidad y capacitación sobre cuestiones temáticas, la aplicación de instrumentos analíticos para el seguimiento a nivel regional y plataformas de conocimientos para el aprendizaje, la síntesis y la difusión.

#### B. Iniciativa sobre Pesquerías Costeras

37. En el marco de la sexta reposición de los recursos y en consonancia con la estrategia FMAM 2020, la Iniciativa sobre Pesquerías Costeras (IPC) propuesta es un programa de alcance mundial que tiene por objeto demostrar y promover procesos más holísticos y enfoques integrados que propician la gestión sostenible de las pesquerías costeras. La IPC se basa en el reconocimiento de que la sostenibilidad ambiental, económica y social de las pesquerías costeras

solo se logra cuando existe una gestión más adecuada del sector con un claro énfasis en la eficacia. Esta mejora de la gestión se asienta en tres grandes pilares: incentivos correctos en la cadena de valor, un enfoque holístico de la gestión y la existencia de un entorno propicio en materia institucional y de políticas.

38. La FAO actuará como organismo principal de la IPC, que se implementará en forma de un programa coherente con la participación de cinco organismos de implementación del FMAM (CI, PNUD, PNUMA, WWF y el Banco Mundial). La IPC propuesta se ha elaborado a través de un proceso de consulta que duró siete meses, en el que participaron los principales asociados donantes, partes interesadas en la cadena de suministro y organizaciones de la sociedad civil (OSC). Con una combinación de proyectos nacionales y subregionales y un novedoso mecanismo de financiamiento en forma de donaciones, la IPC promoverá las pesquerías costeras sostenibles en todo el mundo y las vinculará con el espectro más amplio de instrumentos y esfuerzos de financiamiento.

39. En el programa se utilizan recursos del FMAM por valor de US\$33,7 millones y se movilizan US\$201,5 millones en cofinanciamiento proveniente de organismos de implementación del FMAM, Gobiernos nacionales, OSC, fundaciones y el sector privado. El financiamiento de la IPC se centrará en seis países —Indonesia, Cabo Verde, Senegal, Costa de Marfil, Perú y Ecuador— que han demostrado gran interés por participar en el programa. Estos países representan diversas dimensiones de los desafíos mundiales para las pesquerías costeras en tres continentes diferentes. Todos estos países son pesquerías de importancia mundial y en todos se procura adoptar medidas orientadas a promover la pesca sostenible que beneficien a las comunidades locales y contribuyan a las economías nacionales y regionales en forma eficaz.

40. A través del programa se acelerarán los procesos de reforma en los países participantes, se influirá indirectamente en el proceso mundial al reunir a los principales organismos internacionales que se dedican a la conservación y a las pesquerías costeras, y se propiciará el uso de enfoques adecuados y más integrados por parte del sector pesquero privado. La IPC permitirá respaldar novedosos sistemas de incentivos de mercado para mantener o reducir el nivel de captura de peces así como establecer procesos de toma de decisiones con participación de pescadores y otras partes interesadas pertinentes, y proporcionará a los Gobiernos sólidos indicadores del desempeño de las pesquerías que serán útiles para adoptar decisiones en materia de gestión sostenible.

41. Uno de los principales beneficios ambientales de alcance mundial que producirá la IPC se obtendrá, primordialmente, a través de la protección de los ecosistemas costeros de importancia mundial (como los arrecifes de coral, los lechos de algas marinas y los manglares) y las especies y la diversidad genética de los recursos de las pesquerías costeras. En muchos casos, también se ha demostrado que existe una vinculación entre la mala salud de las poblaciones de peces en las zonas costeras y el aumento de las presiones sobre la biodiversidad en la tierra, por lo tanto los impactos positivos en las pesquerías costeras que se logren a través de la IPC también podrían reducir las amenazas a la biodiversidad en la tierra. Los productores primarios de biomasa



marina contribuyen a la fijación y el almacenamiento de carbono en el planeta, por lo tanto la gestión eficaz de las pesquerías marinas también respaldará ampliamente el secuestro de GEI.

### C. Alianza Mundial para la Conservación y la Prevención de los Delitos contra la Vida Silvestre en favor del Desarrollo Sostenible

42. A través de este programa del FMAM se respaldan los esfuerzos internacionales para detener la crisis ambiental y social generada por la caza furtiva y el tráfico ilegal de vida silvestre entre África y Asia. El programa reúne recursos de las áreas focales de diversidad biológica, degradación de la tierra, cambio climático y gestión forestal sostenible por valor de US\$90,38 millones, y moviliza US\$513,13 millones en cofinanciamiento. En este programa de trabajo participan países africanos (Botswana, Camerún, Etiopía, Gabón, Kenya, Mozambique, Tanzania, Zambia y la República Democrática del Congo) y asiáticos (Indonesia, India [por confirmar]). El Banco Mundial se desempeña como organismo principal y, en esta oportunidad, los proyectos son presentados por el Banco Mundial y el PNUD. En el futuro, los programas de trabajo incluirán proyectos de otros países, que podrían ser presentados por el Banco Mundial, el PNUD, el PNUMA, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el WWF y el BAsD.

43. La caza furtiva y el tráfico ilegal de vida silvestre están aumentando a niveles sin precedentes y constituyen una amenaza para la población de numerosas especies carismáticas, entre ellas el elefante africano, el rinoceronte, el tigre y los pangolines. En 2014, se mataron más de 25 000 elefantes por su marfil, y la caza furtiva de rinocerontes alcanzó una tasa de más de dos al día. La caza furtiva es consecuencia del aumento de la demanda de productos ilegales de vida silvestre, en particular en las economías en rápido crecimiento de Asia y Asia sudoriental. Se calcula que el valor del comercio ilegal es del orden de los US\$5000 millones a los US\$20 000 millones al año, por lo cual los delitos contra la vida silvestre constituyen el cuarto negocio ilegal más lucrativo, después del comercio de narcóticos, seres humanos y armas. Aunque la demanda desempeña un papel fundamental en la matanza de animales a escalas industriales, sobre el terreno la caza furtiva es consecuencia de varios factores, entre ellos la pobreza, la falta de aplicación de la normativa, la corrupción y la inestabilidad política. Este programa tiene por objeto promover la conservación de la vida silvestre, la prevención de los delitos contra ella, y el desarrollo sostenible que favorece la conservación para reducir los impactos en las especies amenazadas conocidas generados por la caza furtiva y el comercio ilegal.

44. Además de detener la caza furtiva, el tráfico y la demanda de vida silvestre y sus productos, el objetivo del proyecto consiste en crear las condiciones necesarias para proteger los hábitats donde estos animales se desplazan libremente, y brindar oportunidades para que las comunidades locales obtengan beneficios de la vida silvestre. La protección de los hábitats (incluidos los bosques con cubiertas espesas y las sabanas) y los medios de subsistencia de las comunidades locales (principalmente el pastoreo y la agricultura en pequeña escala), producirá otros beneficios ambientales de alcance mundial, como la reducción de millones de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente y la aplicación de un régimen de gestión sostenible en millones de hectáreas de

tierra. Si bien es posible que algunos miembros de las comunidades locales obtengan beneficios pequeños a corto plazo derivados de estas actividades ilegales, la disminución de las poblaciones de vida silvestre tendrá impactos negativos a largo plazo en esas comunidades debido a que dispondrán de menos oportunidades de aprovechar los beneficios de la caza de subsistencia y del turismo consumista (caza de trofeos) y no consumista (turismo fotográfico).

45. Aunque se han emprendido varias iniciativas para abordar la actual crisis generada por la caza furtiva y el tráfico ilegal de vida silvestre, este programa del FMAM es el esfuerzo más amplio e integral para proteger especies amenazadas individuales y sus hábitats, con un conjunto de inversiones orientadas a resolver los problemas y buscar soluciones tanto a corto como a largo plazo en los países de origen, de tránsito y de demanda. Mediante un enfoque coordinado, los organismos del FMAM trabajaran en forma conjunta y en colaboración con otros donantes e intervenciones clave para modificar el valor de referencia de los delitos contra la vida silvestre de manera que los riesgos sean mayores que las recompensas potenciales.

## **PROYECTOS**

46. Asimismo, los 35 proyectos incluidos en este programa de trabajo permiten demostrar una amplia gama de elementos innovadores que se basan en la estrategia FMAM 2020 y en las orientaciones programáticas para el FMAM-6. Incluyen innovaciones para catalizar el desarrollo de energía renovable, gestionar los riesgos químicos para la salud humana, reducir el uso del mercurio en las manufacturas, propiciar la integración de la biodiversidad a través de la contabilidad del capital natural, y promover prácticas agrícolas que permitan la adaptación al cambio climático. Además, a través de varios proyectos se promoverán enfoques integrados para obtener múltiples beneficios de los bosques y los paisajes forestales, con una amplia gama de intervenciones para mantener, gestionar y restaurar los bosques y los ecosistemas, y se respaldará el papel de los bosques en los planes de desarrollo sostenible, tanto nacionales como locales. En los ejemplos de proyectos que se incluyen en los párrafos siguientes se ponen de relieve algunas de esas innovaciones.

### **A. Proyectos que abarcan múltiples áreas focales**

47. En Indonesia, a través del proyecto “Fortalecimiento de la planificación de la zona forestal en Kalimantan”, del PNUD/FMAM, se propone una trayectoria de crecimiento con desarrollo sostenible para proteger la biodiversidad de importancia mundial de Kalimantan. El proyecto ayudará a Indonesia a promover el crecimiento económico con bajo nivel de emisiones de carbono y resiliencia al cambio climático en la isla de manera de asignar importancia e invertir en el capital natural y, al mismo tiempo, respaldar la mitigación y la adaptación al cambio climático. La incorporación de mejoras en la ubicación de las plantaciones de palma aceitera y en la planificación y la gestión del paisaje forestal en Kalimantan es uno de los componentes más importantes para concretar la visión de desarrollo verde. Por lo tanto, el proyecto se ha diseñado específicamente para que esté en total consonancia con el PPEI sobre productos básicos. Más importante aún, en su marco se abordan cuestiones que son fundamentales para que el PPEI tenga éxito en un país que es el mayor productor mundial de

aceite de palma y tiene una alta tasa de deforestación que está vinculada en forma directa con la expansión de las plantaciones agrícolas. En consecuencia, la coordinación entre este proyecto y el PPEI, en particular el componente piloto de Indonesia, es un elemento clave de su diseño.

48. El proyecto “Desarrollo sostenible de la cuenca del lago Tanganyika”, del BAfD/FMAM, tiene por objeto mejorar la gestión de una importante cuenca hidrográfica que desemboca en la cuenca del lago en Zambia. A través del proyecto se proporcionará apoyo a las comunidades locales para desarrollar oportunidades alternativas de obtener ingresos a través de actividades que promueven una gestión más sostenible de la tierra, la vida silvestre, los bosques y la pesca y crean otras oportunidades de obtener ingresos. Estas intervenciones permitirán reducir la presión sobre las pesquerías importantes desde el punto de vista económico y la utilización directa de los recursos forestales de la zona de captación. Asimismo, se proporcionará apoyo a las comunidades para mejorar la gestión de la cuenca hidrográfica, a través del mejoramiento de la gestión agrícola y forestal y mediante estructuras de control de la erosión para asegurar la continuidad de los servicios de múltiples ecosistemas y de los hábitats de vida silvestre de importancia crítica.

49. El proyecto “Gestión sostenible de la tierra y los bosques en la República Kirguisa”, del Banco Mundial/ FMAM, se asentará en la reforma en curso en el sector de silvicultura del país y permitirá promover un enfoque basado en los ecosistemas para mejorar la gestión de la zona controlada por oficinas forestales distritales, o *leskhoz*, incluidas las tierras forestadas, los pastizales y las tierras altas marginales. Con ese fin, se proporcionará apoyo para la reforma institucional y el fortalecimiento de la capacidad, se incorporará la planificación de la gestión participativa a nivel de las *leskhoz* y se respaldará la ejecución de esos planes a gran escala. El proyecto, en cuyo marco se aprovechan eficazmente las iniciativas anteriores de donantes multilaterales y bilaterales, es un elemento fundamental debido al nivel de recursos necesario para llevar a cabo una reforma significativa del sector forestal. En última instancia, la gestión sostenible de los recursos naturales y la mejora de los medios de subsistencia de las comunidades que dependen de esos recursos contribuirán a reducir la extrema vulnerabilidad del país a los efectos del cambio climático.

#### B. Proyectos relacionados con una sola área focal

50. A través del “Proyecto en el sector de energía renovable en las Islas Cook”, del BAsD/FMAM, se respaldará la demostración y el financiamiento de tecnologías con bajo nivel de emisiones de carbono y opciones de mitigación. El proyecto es novedoso pues aprovecha financiamiento anterior del FMAM para facilitar una vinculación con la primera operación de préstamo del BAsD para el sector de energía de las Islas Cook y, al mismo tiempo, obtiene un alto nivel de cofinanciamiento. Se prevé que movilizará inversiones en energía solar fotovoltaica que, con el tiempo, permitirían cubrir el 90 % de la demanda de electricidad de las islas. Se ha señalado que el proyecto generará beneficios directos e indirectos en materia de emisiones, del orden de 366 000 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, en el curso de un período de 10 años.

51. En el marco del proyecto de alcance regional “Observatorios integrados de salud y medio ambiente y fortalecimiento jurídico e institucional para la gestión racional de los productos químicos”, del PNUMA/FMAM, se propone desarrollar un prototipo de observatorio nacional integrado de salud y medio ambiente en África. El prototipo incluirá un conjunto básico de indicadores que permiten la agregación de datos, para proporcionar información oportuna y basada en pruebas para pronosticar, prevenir y reducir los riesgos químicos para la salud humana y el medio ambiente. Los observatorios se establecerán en instituciones existentes, luego de realizar una evaluación inicial de la capacidad y detectar y asignar prioridad a los problemas más graves en materia de productos químicos, desechos y contaminación que deban resolverse; establecer indicadores clave de los avances para medir las mejoras en la gestión racional de los productos químicos y los desechos; evaluar las necesidades en materia institucional, jurídica y de fortalecimiento de la capacidad, e identificar las actividades prioritarias de fortalecimiento de la capacidad. A través del proyecto, se pondrá énfasis en intervenciones piloto para eliminar, en los casos prioritarios, los riesgos derivados de desechos, como los COP y los plaguicidas altamente peligrosos, PCB, desechos electrónicos, sustancias piroretardantes como los polibromodifeniléteres (PBDE) y otros compuestos conexos que se utilizan en productos de los sectores de textiles y de construcción, específicamente las cuestiones relativas a los desechos de mercurio identificadas a nivel nacional y la reducción de los riesgos derivados del reciclaje de baterías de ácido de plomo.

52. En China, el proyecto “Demostración de la reducción y minimización del mercurio en la producción de monómeros de cloruro de vinilo”, de la ONUDI/FMAM, tiene por objeto lograr que, para 2020, la producción y el uso del mercurio disminuyan en un 50 % por tonelada de producción de monómeros de cloruro de vinilo, con lo cual se registrará una disminución de 360 toneladas en el uso de mercurio en las industrias de cloruro de polivinilo (PVC). Este objetivo se logrará mediante la optimización de la producción existente a fin de alcanzar el 90 % de recuperación de mercurio en los procesos productivos, y la promoción de catalizadores que no contienen mercurio y su uso experimental como primer paso de la comercialización. A través del proyecto se promoverá la transferencia y las inversiones en tecnología para la aplicación generalizada de las mejores técnicas disponibles y las mejores prácticas ambientales (MTD/MPA). En este respecto, se pondrá énfasis en la accesibilidad de la tecnología y en la eliminación de las barreras de mercado para la aplicación de las MTD/MPA en todo el sector de la industria. En la actualidad, los pequeños productores de PVC son reacios a efectuar la conversión a procesos con bajo contenido de mercurio debido a que consideran que su costo es elevado y que existen incertidumbres técnicas. Asimismo, se aplicará un modelo de asociación público-privada para promover una amplia gama de actividades de intercambio y cooperación a nivel nacional e internacional (en las que participarán productores de monómeros de cloruro de vinilo, productores de catalizadores, instituciones académicas y entidades del sector público, como el ministerio de Protección Ambiental y el ministerio de Industria y Tecnología de la Información).

53. En el marco del proyecto “Apoyo para generar beneficios en términos de biodiversidad en zonas de captación críticas mediante financiamiento para el desarrollo”, del DBSA/FMAM, se propone elaborar incentivos en materia de políticas y capacidad para integrar los valores de la

biodiversidad y de los ecosistemas en los planes de desarrollo a nivel nacional, regional y local y para aplicar los conceptos a las prioridades. A nivel nacional, se proporcionarán varios instrumentos y actividades de fortalecimiento de la capacidad a fin de propiciar la integración del valor económico de los recursos del sector del agua en las decisiones relativas a la gestión de los recursos naturales. A través del proyecto se pretende crear una corriente confiable y perdurable de ingresos provenientes de las ventas de agua en zonas urbanas y en establecimientos dedicados a la agricultura de riego para financiar actividades en curso de rehabilitación y mantenimiento de la biodiversidad en las zonas de captación de agua, y se planteará la necesidad de eliminar las externalidades al momento de fijar el precio de los recursos hídricos. En el ámbito local, se aplicarán mecanismos financieros para recuperar los costos de la rehabilitación de los ecosistemas a través de la hidroeconomía metropolitana y del desarrollo de infraestructura en la cuenca del río Berg (que abastece a Puerto Elizabeth) y las cuencas de los ríos Kouga y Kromme (que abastecen a Ciudad del Cabo). Este proyecto estará vinculado con la Iniciativa para la Financiación de la Biodiversidad (BIOFIN), de la cual Sudáfrica es miembro, y aprovechará los materiales y los conocimientos especializados elaborados por la Alianza Mundial para la Contabilidad de la Riqueza y la Valoración de los Servicios de los Ecosistemas (WAVES). Este proyecto tiene un gran potencial de ampliación, pues la metodología se puede exportar fácilmente a todas las zonas de captación donde existan oportunidades de gestión de la infraestructura natural, no solo en Sudáfrica sino también en toda la región. El financiamiento solicitado al FMAM asciende a US\$10,6 millones, con cofinanciamiento por valor de US\$48,1 millones.

54. A través del proyecto del FIDA/FMAM en Armenia, “Gestión sostenible de la tierra para lograr un aumento de la productividad”, se abordarán las prácticas agrícolas insostenibles y el deterioro y abandono de una gran parte de los sistemas de riego de la era soviética. Estos factores impulsan en gran medida la degradación ambiental debido a que los sistemas dentro de los establecimientos agrícolas no se adaptaron a la agricultura en pequeña escala. En el marco del proyecto propuesto se incorporan prácticas de gestión agrícola con capacidad de adaptación al cambio climático y medidas de control de la erosión del suelo para aumentar la productividad de la agricultura en pequeña escala y la transición de los pequeños agricultores pobres a cultivos comerciales de alto valor. Asimismo, se promoverán prácticas y tecnologías novedosas para difundir los principios de gestión en materia de agricultura de conservación que garantizan una producción agrícola más sostenible y, al mismo tiempo, mejoran las condiciones del suelo y la disponibilidad de agua en el suelo. Por otra parte, la plena participación y empoderamiento de los pequeños agricultores a través de los diversos componentes garantiza la sostenibilidad del proyecto. El programa de sensibilización y fortalecimiento de la capacidad se centrará en los pequeños agricultores, que serán los principales beneficiarios de los componentes relacionados con el mejoramiento de la producción y el procesamiento y con el suministro de nuevas tecnologías.

C. Proyectos del programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones

55. El programa de trabajo incluye tres propuestas novedosas seleccionadas entre las 20 ideas que se presentaron en el marco del llamado inicial a presentar propuestas para el programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones. Las tres propuestas abarcan prioridades establecidas en las estrategias de las áreas focales de degradación de la tierra, diversidad biológica y mitigación del cambio climático, y se han diseñado de manera de promover la participación del sector privado en África y América Latina. En conjunto, los proyectos utilizan, en total, US\$37,7 millones de los recursos del programa piloto, con un monto inicial de US\$289 millones en cofinanciamiento; esta cifra puede aumentar a medida que se obtengan asociados de inversión adicionales durante la fase de preparación de cada proyecto (cuadro 4). El DBSA, uno de los organismos más recientes del FMAM, presenta uno de los proyectos. En el siguiente cuadro se observa que el cofinanciamiento para los proyectos es muy sólido, aunque los enfoques son sumamente novedosos en lo referente a la aplicación de modelos financieros en los objetivos de los proyectos.

**Cuadro 4. Recursos del programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones que se solicitan en el programa de trabajo de junio de 2015**

<b>Organismo: Propuesta</b>	<b>Región</b>	<b>Área focal</b>	<b>Financiamiento del FMAM (millones de US\$)</b>	<b>Cofinanciamiento (millones de US\$)</b>	<b>Beneficios ambientales de alcance mundial (cifras estimadas)</b>
<b>BAfD</b> Fondo de agrosilvicultura para el cultivo de árboles de moringa en África	África (Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Kenya, Malí, Tanzania, Zambia, República Democrática del Congo)	DT	12,0	51,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 200 000 hectáreas sujetas a régimen de gestión sostenible de la tierra</li> <li>• 9,5 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente evitadas o secuestradas</li> </ul>
<b>BID</b> Inversión de impacto para respaldar la aplicación del Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización	América Latina y el Caribe	B	10,0	48,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100 000 hectáreas sujetas a régimen de gestión mejorada de paisajes terrestres y marinos</li> <li>• 800 000 hectáreas sujetas a régimen de gestión sostenible de la tierra</li> <li>• 2 cuencas de agua dulce</li> </ul>
<b>DBSA</b> Fondo de capital para el Programa de adquisición de	África meridional	CC	15,0	190,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente evitadas</li> </ul>

pequeños proyectos a productores independientes de energía eléctrica					
----------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

56. Además de estos proyectos, en noviembre de 2014 se aprobó un proyecto mediano para la creación del Fondo Internacional de Iluminación Eficiente (iLEF) con el Banco Mundial (financiamiento del FMAM: US\$1,3 millones). Por lo tanto, del monto inicial de US\$110 millones asignado al programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones, queda un saldo de US\$67,6 millones. Los organismos podrán presentar nuevamente las propuestas que no se aprobaron para este programa de trabajo, junto con nuevas propuestas, para su consideración en futuros programas de trabajo.

57. Mediante el “Fondo de agrosilvicultura para el cultivo de árboles de moringa” en África (BAfD), se promoverá la gestión sostenible de la tierra en paisajes productivos en Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Kenya, Malí, Tanzania, Zambia y República Democrática del Congo. En particular, se incrementarán las inversiones en actividades de agrosilvicultura orientadas a la conservación de la biodiversidad y la reducción de la degradación de la tierra y los bosques. A través del fondo se invertirá en cinco o seis proyectos de agrosilvicultura ampliables y repetibles en los que se combinarán plantaciones forestales con elementos de agricultura para abarcar la mayor parte de la cadena de valor. En el marco del programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones, el FMAM percibirá un rendimiento del capital ajustado en función del riesgo de aproximadamente el 6 %, además de su capital. Los reflujos al Fondo Fiduciario del FMAM se confirmarán al momento de la ratificación por la directora ejecutiva; se prevé que el reembolso de los fondos comenzará poco después de la terminación del proyecto y que estos se habrán devuelto totalmente al cabo de 12 años. El proyecto también tiene por objeto mantener la biodiversidad significativa y los bienes y servicios de los ecosistemas asociados en 79 000 hectáreas, y establecer un régimen de gestión sostenible de la tierra y los bosques en más de 200 000 hectáreas de sistemas productivos. Se calcula que estas medidas reeditarán beneficios en términos de emisiones de GEI del orden de 9,5 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente.

58. A través del proyecto “Inversión de impacto para respaldar la aplicación del Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización” (BID) se respaldarán iniciativas en América Latina y el Caribe orientadas al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (pymes) que están implementando activamente el Protocolo de Nagoya. El programa se centrará en 20 pymes que participan en la producción y valorización de los recursos genéticos mediante actividades de investigación y desarrollo o que forman parte de las cadenas de valor que vinculan a usuarios y productores de estos recursos. La inversión permitirá mejorar las capacidades para la valorización de los recursos genéticos o la comercialización de productos con valor agregado, estableciendo de esta manera un vínculo eficaz entre los usuarios y los productores de estos recursos. La Unión para el Biocomercio Ético aportará su experiencia al proyecto. En el marco del programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones, el FMAM invertirá US\$10 millones

y percibirá un rendimiento del capital ajustado en función del riesgo que se calcula será del orden del 13 % al 15 %, además de su capital. Los reflujos al Fondo Fiduciario del FMAM se confirmarán al momento de la ratificación por la directora ejecutiva; se prevé que el reembolso de los fondos comenzará después de la terminación del proyecto y que estos se habrán devuelto totalmente al cabo de 10 años. Los beneficios que se prevé generar a través del proyecto incluyen: 100 000 hectáreas sujetas a régimen de gestión mejorada de paisajes terrestres y marinos; 800 000 hectáreas sujetas a régimen de gestión sostenible de la tierra, y 2 cuencas de agua dulce sujetas a régimen de seguridad de los ecosistemas acuáticos y alimentarios y gestión conjunta de las aguas superficiales y subterráneas.

59. Por medio del “Fondo de capital para el Programa de adquisición de pequeños proyectos a productores independientes de energía eléctrica” (DBSA) se respaldarán iniciativas para promover la generación de energía renovable por productores independientes de energía eléctrica en Sudáfrica. Este proyecto será el primero de su clase en Sudáfrica y establecerá varias innovaciones: un fondo de deuda, un fondo de capital constituido por el FMAM y una plataforma de titularización, que en conjunto permitirán distribuir el riesgo entre los asociados. En el marco del programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones, el FMAM percibirá un rendimiento del capital ajustado en función del riesgo de aproximadamente el 6 %, además de su capital. Los reflujos al Fondo Fiduciario del FMAM se confirmarán al momento de la ratificación por la directora ejecutiva; se prevé que los fondos se habrán devuelto totalmente al cabo de 15 años. Las inversiones propuestas se traducirán en la instalación de cerca de 100 MW de energía renovable, la reducción de aproximadamente 260 000 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente al año, es decir unos 5 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente durante la vigencia prevista de los proyectos que, en promedio, ascendería a 20 años.



## RESUMEN DE LAS FIP DE LOS PROYECTOS Y LOS ENFOQUES PROGRAMÁTICOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE JUNIO DE 2015<sup>2</sup>

### Enfoques programáticos

1. **Alcance mundial (Brasil, Côte d'Ivoire, China, India, México, Malasia, Perú, Paraguay, Senegal, Viet Nam, Sudáfrica):** Enfoque Integrado Experimental sobre Ciudades Sostenibles (PPEI-PROGRAMA). (Organismo principal: Banco Mundial; BAsD, BAfD, DBSA, BID, PNUD, PNUMA, ONUDI). (Donación del FMAM: US\$137 822 072). (Número de identificación del FMAM: 9077).
2. **Alcance mundial (Brasil, Indonesia, Liberia, Paraguay):** Eliminar la Deforestación de las Cadenas de Suministro de los Productos Básicos (PPEI-PROGRAMA). (Organismo principal: PNUD; BID, CI, PNUMA, Banco Mundial, WWF-Estados Unidos). (Donación del FMAM: US\$40 332 518). (Número de identificación del FMAM: 9072).
3. **Alcance mundial (Côte d'Ivoire, Cabo Verde, Ecuador, Indonesia, Perú, Senegal):** Iniciativa sobre Pesquerías Costeras (PROGRAMA). (Organismo principal: FAO; CI, PNUD, PNUMA, Banco Mundial, WWF-Estados Unidos). (Donación del FMAM: US\$33 731 193). (Número de identificación del FMAM: 9060).
4. **Alcance mundial (Botswana, Camerún, Etiopía, Gabón, Indonesia, India, Kenya, Mozambique, Tanzania, Zambia, República Democrática del Congo):** Alianza Mundial para la Conservación y la Prevención de los Delitos contra la Vida Silvestre en favor del Desarrollo Sostenible (PROGRAMA). (Organismo principal: Banco Mundial, PNUD, PNUMA, UICN, WWF-Estados Unidos, BAsD). (Donación del FMAM: US\$90 377 470). (Número de identificación del FMAM: 9071).
5. **Alcance regional (Burkina Faso, Burundi, Etiopía, Ghana, Kenya, Malawi, Níger, Nigeria, Senegal, Swazilandia, Tanzania, Uganda):** Fomento de la sostenibilidad y la resiliencia en favor de la seguridad alimentaria en África al sur del Sahara: Un enfoque integrado (PPEI-PROGRAMA). (Organismo principal: FIDA; CI, FAO, PNUD, PNUMA, ONUDI, Banco Mundial). (Donación del FMAM: US\$106 359 290). (Número de identificación del FMAM: 9070).

### Proyectos que abarcan múltiples áreas focales

6. **Alcance regional (República Kirguisa, Kazajstán, Tayikistán, Turkmenistán, Turquía, Uzbekistán):** Gestión integrada de los recursos naturales en sistemas de producción agrícola propensos a sequías y afectados por el nivel de salinidad en Asia central y Turquía (FAO). (Donación del FMAM: US\$10 981 815). (Número de

---

<sup>2</sup> El anexo A contiene los detalles financieros de las FIP presentadas en este programa de trabajo.

identificación del FMAM: 9094).

7. **Belarús:** Gestión orientada a la conservación de bosques y humedales para lograr múltiples beneficios (PNUD). (Donación del FMAM: US\$4 263 561). (Número de identificación del FMAM: 7993).
8. **Chad:** Fortalecimiento de la resiliencia con miras a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en comunidades rurales de Chad (BAfD). (Donación del FMAM: US\$5 329 452). (Número de identificación del FMAM: 9050).
9. **Costa Rica:** Sexta fase operacional del Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM en Costa Rica (PNUD). (Donación del FMAM: US\$2 319 635). (Número de identificación del FMAM: 9088).
10. **Ecuador:** Desarrollo sostenible en la Amazonia ecuatoriana: Gestión integrada de paisajes de uso múltiple y bosques de gran valor para la conservación (PNUD). (Donación del FMAM: US\$12 462 550) (Número de identificación del FMAM: 9055).
11. **Egipto:** Sexta fase operacional del Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM en Egipto (PNUD). (Donación del FMAM: US\$2 913 241). (Número de identificación del FMAM: 6956).
12. **Indonesia:** Sexta fase operacional del Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM en Indonesia (PNUD). (Donación del FMAM: US\$3 561 643). (Número de identificación del FMAM: 9086).
13. **Indonesia:** Fortalecimiento de la planificación y la gestión de la zona forestal en Kalimantan (PNUD). (Donación del FMAM: US\$9 000 000). (Número de identificación del FMAM: 6965).
14. **República Kirguisa:** Conservación de la biodiversidad de importancia mundial y las tierras y los recursos forestales asociados de los ecosistemas de bosque montano de Tian Shan occidental y respaldo a medios de subsistencia sostenibles (PNUD). (Donación del FMAM: US\$3 988 575). (Número de identificación del FMAM: 6958).
15. **República Kirguisa:** Proyecto de gestión sostenible de la tierra y los bosques (Banco Mundial). (Donación del FMAM: US\$4 109 589). (Número de identificación del FMAM: 9037).
16. **Myanmar:** De las cordilleras a los arrecifes: Gestión integrada de paisajes terrestres y marinos en zonas protegidas en Tanintharyi (PNUD). (Donación del FMAM: US\$5 250 000). (Número de identificación del FMAM: 6992).

17. **Perú:** Sexta fase operacional del Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM en Perú (PNUD). (Donación del FMAM: US\$3 196 672). (Número de identificación del FMAM: 9044).
18. **Sri Lanka:** Sexta fase operacional del Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM en Sri Lanka (PNUD). (Donación del FMAM: US\$2 497 078). (Número de identificación del FMAM: 9093).
19. **Uzbekistán:** Gestión sostenible de los recursos naturales y los bosques en zonas montañosas fundamentales para la biodiversidad de importancia mundial (PNUD). (Donación del FMAM: US\$6 209 863). (Número de identificación del FMAM: 8031).
20. **Zambia:** Proyecto de desarrollo sostenible de la cuenca del lago Tanganyika en Zambia (BAfD). (Donación del FMAM: US\$7 334 247). (Número de identificación del FMAM: 8021).

## **Proyectos relacionados con una sola área focal**

### **Diversidad biológica**

21. **Fiji:** Fortalecimiento de las capacidades para abordar las especies exóticas invasoras a fin de aumentar las posibilidades de supervivencia a largo plazo de las especies endémicas terrestres y las especies amenazadas en la isla de Taveuni y los islotes circundantes (PNUD). (Donación del FMAM: US\$3 502 968). (Número de identificación del FMAM: 9095).
22. **Perú:** Implementación eficaz del régimen de acceso y participación en los beneficios y conocimientos tradicionales en Perú de conformidad con el Protocolo de Nagoya (PNUMA). (Donación del FMAM: US\$2 190 000). (Número de identificación del FMAM: 8025).
23. **Sudáfrica:** Apoyo para generar beneficios en términos de biodiversidad en zonas de captación críticas mediante financiamiento para el desarrollo (DBSA). (Donación del FMAM: US\$7 201 835). (Número de identificación del FMAM: 9073).

### **Productos químicos y desechos**

24. **Alcance regional (Etiopía, Gabón, Kenya, Madagascar, Malí, Senegal, Tanzania, Zambia, Zimbabwe):** Observatorios integrados de salud y medio ambiente y fortalecimiento jurídico e institucional para la gestión racional de los productos químicos en África (PNUMA). (Donación del FMAM: US\$10 500 000). (Número de identificación del FMAM: 9080).

25. **China:** Demostración de la reducción y minimización del mercurio en la producción de monómeros de cloruro de vinilo (ONUDI). (Donación del FMAM: US\$16 200 000). (Número de identificación del FMAM: 6921).
26. **China:** Reducción y eliminación gradual del ácido sulfónico de perfluorooctano (PFOS) en sectores prioritarios de China (Banco Mundial). (Donación del FMAM: US\$24 250 000). (Número de identificación del FMAM: 9046).
27. **Honduras:** Gestión ecológicamente racional de los productos y desechos que contienen COP y riesgos asociados con su eliminación final (PNUD). (Donación del FMAM: US\$3 460 000). (Número de identificación del FMAM: 9079).
28. **Montenegro:** Gestión integral y ecológicamente racional de los PCB en Montenegro (PNUD). (Donación del FMAM: US\$3 500 000). (Número de identificación del FMAM: 9045).
29. **Filipinas:** Implementación de programas de gestión de PCB para cooperativas eléctricas y gestión segura de desechos electrónicos (ONUDI). (Donación del FMAM: US\$6 200 000). (Número de identificación del FMAM: 9078).

### **Cambio climático**

30. **Argentina:** Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector de energía mediante la utilización de desechos orgánicos para generar energía en la agricultura y las agroindustrias (ONUDI). (Donación del FMAM: US\$6 000 000). (Número de identificación del FMAM: 9053).
31. **Islas Cook:** Proyecto en el sector de energía renovable (BAsD). (Donación del FMAM: US\$4 127 668). (Número de identificación del FMAM: 9067).
32. **Etiopía:** Medidas de mitigación en zonas urbanas apropiadas para el país: Creación de oportunidades para que los municipios impulsen y pongan en práctica la transformación de los desechos sólidos (PNUD). (Donación del FMAM: US\$6 667 123). (Número de identificación del FMAM: 9048).
33. **Moldova:** Ciudades verdes sostenibles: Movilización de inversiones en ciudades verdes sostenibles en la República de Moldova utilizando un enfoque integrado holístico de planificación urbana (PNUD). (Donación del FMAM: US\$2 639 726). (Número de identificación del FMAM: 9042).
34. **Turquía:** Promoción de motores con bajo consumo de energía en pequeñas y medianas empresas (PNUD). (Donación del FMAM: US\$3 750 000). (Número de identificación

del FMAM: 9081).

35. **Uzbekistán:** Proyecto de transformación del mercado de viviendas rurales sostenibles (PNUD). (Donación del FMAM: US\$6 000 000). (Número de identificación del FMAM: 6913).

#### **Aguas internacionales**

36. **Alcance regional (Botswana, Lesotho, Namibia, Sudáfrica):** Apoyo a la ejecución del programa de acción estratégico para el río Orange-Senqu (PNUD). (Donación del FMAM: US\$10 815 137). (Número de identificación del FMAM: 9054).

#### **Degradación de la tierra**

37. **Armenia:** Gestión sostenible de la tierra para lograr un aumento de la productividad (FIDA). (Donación del FMAM: US\$3 937 500). (Número de identificación del FMAM: 8005).

#### **Proyectos en el marco del Programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones**

38. **Alcance regional (América Latina y el Caribe):** Inversión de impacto para respaldar la aplicación del Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización (BID). (Financiamiento del FMAM: US\$10 000 000). (Número de identificación del FMAM: 9058).
39. **Sudáfrica:** Fondo de capital para el Programa de adquisición de pequeños proyectos a productores independientes de energía eléctrica (distinto de donación) (DBSA). (Financiamiento del FMAM: US\$15 000 000). (Número de identificación del FMAM: 9085).
40. **Alcance regional (Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Kenya, Malí, Tanzania, Zambia, República Democrática del Congo):** Fondo de agrosilvicultura para el cultivo de árboles de moringa en África (distinto de donación) (BAfD). (Financiamiento del FMAM: US\$12 000 000). (Número de identificación del FMAM: 9051).